

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1938** *Resolución de 4 de febrero de 2013, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 379/2012, interpuesto ante la sección tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, doña María Dolores Pérez Cazorla ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 739/2012, contra la Orden JUS/2122/2012, de 25 de septiembre, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/2370/2011, de 21 de julio («BOE» de 5 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de febrero de 2013.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.